



COMUNICADO DE PRENSA 070

Política de inclusión dará cupo por programa a estudiantes en condición de discapacidad

Con la Política Institucional de Educación Inclusiva de la UPTC, la cual fue emitida en el año 2015 a través del acuerdo 029 y que está dirigida a los diferentes grupos poblacionales con difícil acceso a la educación superior; busca ofrecer oportunidades educativas a los grupos **"Étnicos (Indígenas, afrocolombianos, palanqueros, raizales y pueblo room); personas en condición de discapacidad y necesidades educativas especiales; víctimas; desmovilizados en proceso de reinserción; habitantes de frontera y/o que habitan en zonas apartadas y de difícil acceso a las instituciones de Educación Superior (IES)"**, otorgando un cupo semestral por programa académico de pregrado a una persona con discapacidad.

El responsable del programa de educación superior inclusiva de la UPTC Julián Andrés Castro Castillo, explica cuáles serán los requisitos para aplicar al cupo por programa: "Para el segundo semestre del 2019 ya inició el proceso para las personas que quieran ingresar a la universidad y que han comprado su pin y estén en el proceso de inscripción, deben traer a Bienestar Universitario la historia médica, el promedio de las pruebas saber y una copia de la cédula. El día 31 de mayo y 04 de junio se realizarán exámenes médicos para verificar su condición."

Así mismo indicó, que en el año inmediatamente anterior ingresaron 15 personas en condición de discapacidad y se espera para este año que ingresen 77 estudiantes, es decir la misma cantidad de programas de pregrado.

Fechas y horarios para aplicar a la convocatoria:

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
APERTURA DE LA CONVOCATORIA	PORTAL WEB-CARTELERA DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO SEDE CENTRAL Y FACULTADES SECCIONALES	02/MAY/2019	
INSCRIPCIONES	PORTAL WEB SIIUPS	06/MAY/2019	07/JUN/2019
REVISION DE DOCUMENTOS	DIRECCIÓN BIENESTAR UNIVERSITARIO/TRABAJO SOCIAL	07/JUN/2019	23/JUN/2019





ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
PUBLICACION DE PRESELECCIONADOS	PORTAL WEB SIIUPS - CARTELERA DIRECCIÓN BIENESTAR UNIVERSITARIO	25/JUN/2019	25/JUN/2019
RECLAMACIONES	DIRECCIÓN BIENESTAR UNIVERSITARIO/TRABAJO SOCIAL	25/JUN/2019	27/JUN/2019
RESPUESTA A RECLAMACIÓN	DIRECCIÓN BIENESTAR UNIVERSITARIO/TRABAJO SOCIAL	28/JUN/2019	02/JUL/2019
ENTREVISTA	DIRECCIÓN BIENESTAR UNIVERSITARIO/TRABAJO SOCIAL	04/JUL/2019	03/AGO/2019
VALORACION	DIRECCIÓN BIENESTAR UNIVERSITARIO/TRABAJO SOCIAL	05/AGO/2019	08/AGO/2019
PUBLICACION	DIRECCIÓN BIENESTAR UNIVERSITARIO/TRABAJO SOCIAL	09/AGO/2019	09/AGO/2019
ASIGNACION DEL BENEFICIO	DIRECCIÓN BIENESTAR UNIVERSITARIO	12/AGO/2019	14/AGO/2019

Por: Lyda Susana Guío Fonseca / Dirección Comunicaciones

Tunja, 8 de mayo de 2019

